



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

San Borja, 21 de Febrero de 2022

OFICIO N° -2022-PRE/INDECOPI

Señor

José María Balcázar Zelada

Presidente de la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatas o
Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional.

Congreso de la República

Presente.-

Referencia : Oficio N° 047-2021-2022/CEESCAEMTC-CR

De mi consideración:

Me dirijo a usted en atención al oficio de la referencia, mediante por la cual la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, solicita al Indecopi se le informe si de la relación de postulantes a Magistrados del Tribunal Constitucional alguno ha sido declarado en estado de insolvencia o quiebra.

Al respecto, sírvase encontrar adjunto al presente, el Informe N°0016-2021-CCO/INDECOPI, emitido por la Comisión de Procedimientos Concursales.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:

JULIAN FERNANDO PALACIN GUTIERREZ

Presidente Ejecutivo

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual

Calle De la Prosa 104 - San Borja, Lima.Perú/ Central:(511) 224-7800

www.indecopi.gob.pe



**Siempre
con el pueblo**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://enlinea.indecopi.gob.pe/verificador/> e ingresando el siguiente código de verificación: **PKMUWRA**

